

# Noticia Pública

Ciudad de Los Ángeles - Departamento de Construcción y Seguridad  
Agencia de Ejecución Local

**AVISO DE EMISIÓN DE PERMISO DE REGISTRO PARA  
365 Disposal & Recycling, Inc.  
Instalación de Recuperación de Material (MRF) y Estación de Transferencia**

<b>Fecha de notificación:</b>	<b>4 de Septiembre de 2020</b>
<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Emisión de un permiso de registro para una instalación de transferencia / procesamiento de volumen medio</b>
<b>Nombre del proyecto:</b>	<b>365 Disposal &amp; Recycling, Inc SWIS No. 19-AR-1264 EXPEDICIÓN DE PERMISO DE REGISTRO</b>
<b>Ubicación del proyecto:</b>	<b>11153 Tuxford Street Sunland, California 91352</b>
<b>Contacto de la instalación:</b>	<b>Guillermo Jimenez (818) 356-1733</b>
<b>Solicitante: Solicitud recibida:</b>	<b>365 Disposal &amp; Recycling, Inc 19 de Agosto de 2020</b>
<b>Solicitud aprobada por LEA:</b>	<b>1 de Septiembre de 2020</b>
<b>Contacto LEA:</b>	<b>Jose Gutierrez, Supervisor del programa (213) 252-3348 <a href="mailto:Jose.Gutierrez@lacity.org">Jose.Gutierrez@lacity.org</a></b>

Tenga en cuenta que la Agencia Local de Cumplimiento de Desechos Sólidos (LEA) de la Ciudad de Los Ángeles recibió y aprobó una Solicitud de Permiso de Registro para la Instalación de Recuperación de Materiales (MRF) y la Estación de Transferencia 365 Disposal & Recycling, Inc. La LEA está certificada por el Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos de California (CalRecycle) para hacer cumplir las leyes y regulaciones estatales en los sitios de desechos sólidos dentro de la Ciudad de Los Ángeles, incluidas todas las estaciones de transferencia.

**Instalación de Recuperación de Material (MRF) y Estación de Transferencia  
SWIS No. 19-AR-1264  
4 de Septiembre de 2020**

**Descripción del proyecto y la determinación de LEA**

Instalaciones de recuperación de materiales (MRF) y estación de transferencia 365 Disposal & Recycling, Inc. es una estación de transferencia de volumen medio de aproximadamente 0.51 acres ubicada en 11153 Tuxford Street en Sunland, California.

El 19 de agosto de 2020, la LEA recibió de 365 Disposal & Recycling, Inc una solicitud para un Permiso de registro para una estación de transferencia de volumen medio que reemplazaría la Notificación de la Agencia de Ejecución existente y aumentaría el tonelaje de 15 toneladas por día (tpd) a 100 tpd de residuos sólidos. El paquete de solicitud contenía un formulario de solicitud de permiso de registro completo, un plan de instalaciones, una carta de notificación a Departamento de Planeación Urbano (City Planning) y una declaración de que no se requerían reuniones para este proyecto.

La LEA encontró que el paquete de solicitud cumple con los requisitos de presentación de conformidad con la Sección 18104.1 del Título 14 del Código de Regulaciones de California. El permiso de registro es un permiso no discrecional y no requiere que el solicitante presente evidencia del cumplimiento de la CEQA. Por lo tanto, la LEA emitió un Permiso de registro el 1 de septiembre de 2020 a 365 Disposal & Recycling, Inc. para operar una estación de transferencia de volumen medio.

**Dónde se puede revisar una copia de la solicitud**

Una copia de la solicitud aprobada para el Permiso de Registro está disponible para revisión pública con cita previa en la oficina de LEA ubicada en 221 N Figueroa Street, Room 1250, Los Ángeles, CA 90012. Comuníquese con LEA al (213) 252-3348 para hacer una cita. También se puede ver en línea en <http://www.ladbs.org/services/core-services/code-enforcement/lea-information>

**Información de contacto de LEA**

Si tiene alguna pregunta después de revisar la información anterior, o si desea programar una cita para revisar la Solicitud de Permiso de Registro, comuníquese con José Gutiérrez al (213) 252-3348. También puede enviar un correo electrónico a la LEA con respecto a este asunto a [Jose.Gutierrez@lacity.org](mailto:Jose.Gutierrez@lacity.org).

**Proceso de apelaciones**

Para obtener información sobre el proceso de apelaciones, de conformidad con el Código de recursos públicos (PRC) § 44307, puede comunicarse con el Supervisor del Programa LEA, José Gutiérrez al (213) 252-3348.